

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las
verías.)
Por un mes. 4 reales.
Por tres id. 11 »
Por un año. 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
Por seis id. 28 »
Por un año. 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
ULTRAMAR.—Un año. 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

Crónica.

A cincuenta millones de pesetas dicen que ascienden las economías acordadas ya en Consejo de ministros. Que es como si después de jugar toda la vida, á la hora de la muerte nos cayera el premio grande.

Hay lenguas viperinas en todas partes, y esas lenguas viperinas aseguran que no por mucho economizar saldrá perjudicado el servicio público. Es decir, que hace largos años que esas economías pudieron haberse hecho, y que en las comisiones de presupuestos y en las discusiones de las Cámaras nos engañaban como chinos todos los que decían que era imposible rebajar las cantidades que ahora, con solo querer, se rebajan de una plumada.

Si en el comer y el rascar todo es empezar, creo que en lo de ahorrar sucede lo mismo, y bien podría ser que empezando ahora á hacer ahorros, el día que llegue la república se encuentre el país algo desahogado, cosa que nos vendría de perilla.

Yo confieso que por esta consideración deseo ardentemente que el ministerio Ruiz Zorrilla salga adelante con su propósito.

Comprendo la dificultad de evitar que en Correos le hurten á uno, ¿á uno? á centenares de españoles, los sellos y los periódicos; comprendo lo formidable de impedir que de continuo, de noche, de día y de madrugada se robe en casas, calles, carruajes y espectáculos; comprendo la casi imposibilidad de tener sin empleo á los hijos, hermanos, cuñados, vecinos y acreedores de patriotas; pero asimismo comprendo que quien realice la grandiosa obra de impedir ratearías y no dar empleos á chisgarabises, merecerá bien de la república.

¡Oh, qué placer! Acabarse la monarquía ó el apéndice á la monarquía; inaugurar el régimen republicano, y encontrarnos precisamente en España en el primero y más vigoroso período de la moralización y el ahorro.

Porque es claro que si ahora de pronto proclamásemos la república, todos los rateros, todos los acostumbrados á vivir de empleo que no han ganado, todos los ociosos, todos los viciosos que la monarquía sustenta, robarían, petrolizarían, escandalizarían con sus desenfrenadas acciones, y nos dirían Vds.: ¿veis ahora lo que son los republicanos? ¡Como si nosotros en un día hubiésemos parido y hecho hombres á la inmensa caterva de vagos y perdidos que ahora hechos y derechos forman parte de la nación!

Y yo quisiera que esto no sucediese, sino, al contrario: que á fuerza de moralidad, orden y economías, honrando el grosero pero útil trabajo, haciendo

atractiva la honra y no creando premios para la virtud, sino haciéndola fácil y amable, llegásemos cuanto antes á considerar como una ofensa á nuestro decoro la existencia de la monarquía, y que cualquiera que fuese el rey que nos reinara, fuésemos á él muy corteses y le dijésemos: Señor, hemos resuelto hacer la última economía; hemos determinado que no haya cargos irresponsables ni hereditarios; nos sobra un poco de tiempo á cada uno y queremos emplearlo en gobernarnos; y por último, aunque la Constitución dice aquello de lo inviolable, ya sabe V.M. que, á pesar nuestro, á lo mejor se nos va la mano, y de un cachete derribamos todos los chirimbolos del arte de reinar, y con ellos al artista. Con que...

Y el rey, cualquiera que fuese, nos diría: —Hijos míos, jamás traté de oponerme á vuestra felicidad: accedo desde luego con el mayor placer á vuestras indicaciones (¡como seríamos todos contra él...!) y me retiro, y no quiero ni cesantía.

—Eso mismo habíamos pensado ya (diríamos) nosotros, y sin gastar un dineral en salvas ni galas, con un poquito de música, aunque no mucha, y no holgazaneando, sino poniendo la primera piedra de algún edificio perdurable, consagrado á las virtudes cívicas, inauguraríamos el advenimiento de la federal.

El lector.—Esto es disparatar, y sobre todo, no es crónica.

—En efecto: ¿quiere Vd. crónica á todo trance? Pues crónica es la inmoralidad, la falta de policía, la polaquería que aun subsiste en los destinos, la ineptitud, la superstición subvencionada, lo holganza meritoria; crónicas son todas esas cosas, se las regalo á Vd.

Luego diga Vd. que no soy generoso. Y advierta que otras tengo para darle, y si no se las doy, es porque también yo quiero hacer economías.

Roberto Robert.

LAS ECONOMÍAS.

(Historias tristes.)

I.

¡Pobre Ricardo...! ¡se casó! y... ayer me dijeron que acababa de pegarse un pistoletazo.

¡Qué emprendedor era y qué resuelto! Buen muchacho, pero algo triste y pusilánime, era sin embargo firme en sus propósitos; pocas veces dejaba de llevar á cabo las empresas que acometía.

Solo de dos recuerdo que le saliesen mal. Pretendió casarse, y... lo hizo. Intentó nivelar los presupuestos, y no pudo lograrlo.

Y era listo y no discurría mal, y... sin embargo, la nivelación de los presupuestos le mató, porque, ya lo saben Vds., ha concluido por suicidarse.

Recuerdo, como si estuviese viéndolo, el gesto de asombro y de disgusto que se dibujó en su rostro al recibir la noticia primera de que se arruinaba.

Hasta entonces había sido pródigo, y sus prodiga-

lidades le habían conducido á estado tan lastimoso. De pronto la fiebre de la economía se apoderó de él, y después de un serio y ruidoso altercado con su esposa, resolvió castigar radicalmente el presupuesto de gastos.

¿Pues qué, decía, he de permitir que á ciencia y paciencia mía se gaste en mi casa lo que no puede gastarse? Economías, economías... es indispensable economizar, y para economizar hay un solo medio, reducir los gastos.

Vendió su caballo. Suprimió el capítulo destinado á espectáculos y á diversiones.

Despidió á la mayor parte de sus criados. Buscó una habitación de menor precio.

Y respiró después, diciendo con aire satisfecho: «He resuelto el problema.» Desgraciadamente no era así; el problema continuaba sin resolver.

La fortuna de Ricardo había sufrido rudos golpes, y se necesitaba más que eso para sanearla; Ricardo para esto necesitaba trabajar; pero ¿podía acaso?

Por una parte, las exigencias de los acreedores; por otra, las lamentaciones de su mujer, á quien cambio tan brusco en su género de vida se hacía insufrible, no dejaban al pobre Ricardo punto de reposo.

Había suprimido los gastos de diversiones, y los ataques de nervios de su dulce compañera le hacían gastar en médico y en botica el doble de lo que otros años gastaba en teatros.

Y aun se vió obligado á disminuir gastos: redujo á una criada sola toda su servidumbre.

Después disminuyó el salario á esa única servidora.

Esta se resarcía robando un equivalente al doble del salario disminuido.

Acabó por despedir la criada. Aquello era una perdición.

La esposa, poco acostumbrada á tales trotes, y menos ganosa de entrar en ellos, rompió en dos días toda la porcelana que había en la casa.

Entonces, tarde ya, comprendió Ricardo que hay gastos insuprimibles, y pretendió aumentar los ingresos: fué inútil su empeño; sin criados, sin servidores, sin nadie, habiendo de atender á su esposa enferma, faltábale el tiempo para todo: su afán de hacer economías le ha conducido al suicidio.

II.

Manuel era el reverso de la medalla: atrevido, resuelto, incansable en su laboriosidad, escuchaba con la sonrisa en los labios los leales y nobles consejos y las advertencias prudentes de su virtuosísima esposa.

Aquella era una mujer, que no parecía mujer: no se me ocurre más en su elogio.

¡Qué mujer aquella!

Ella propuso á su marido la disminución del lujo y del boato con que vivían: ¿Para qué tantos criados? preguntaba. ¿Para qué abono en la Opera? ¿Para qué el carruaje? Con mucho menos que eso tengo suficiente si tu cariño no me falta. Disminuyamos gastos, amigo mío, disminuyamos gastos; mira que nos arruinamos así.

«¿Disminuir gastos? contestaba él, nunca; eso pertenece al sistema antiguo, y hoy lo hacen solo algunos hacendistas ramplones, residuos inverosímiles del siglo pasado, ó algunos pobres de espíritu que no ven más allá de sus narices: ¿no cubrimos gastos? Eso indica solamente que no gana bastante; pero trabajaré más y *aumentaré los ingresos*: este es el camino único de la nivelación, ese es el medio que los adelantamientos de la ciencia aconsejan.»

Y trabajó en efecto; trabajó con ardor: no paraba de día, ni reposaba de noche: comía firmando letras, soñaba con la cotización de la Bolsa, y se agitaba y bullía, y el lujo de los trenes y la suntuosidad de la casa aumentaba cada vez más.

Llegó un momento en que la naturaleza de Manuel dijo: no puedo más; y Manuel se murió y... lo enterraron.

Siempre que oigo hablar á un ministro de Hacienda de la nivelación de presupuestos, me acuerdo de mis dos amigos.

¿A cuál imitaremos? me pregunto. ¿A Manuel ó á Ricardo?

Ahora, ojalá no lo sea, parece que emprendemos resueltamente el camino que Ricardo emprendió.

Si por él, y *solamente por él*, seguimos, no hay que sorprenderse por lo que ocurra; ya sabemos de antemano que en su término hemos de hallar necesariamente el empobrecimiento y el suicidio.

A. Sanchez Perez.

AD MAJOREM...

Hace poco tiempo nos anunciaron con fruición los periódicos católicos «que el papa estaba decidido á no abandonar sus armas.»

¿Querrá Vd. creer que he estado esperando la aparición de la socialista que ásomaba la oreja detrás de esa noticia?

«¿Qué malicioso!» me decían algunos. «Lo que eso significa es que el papa no abandonará sus armas; es decir, su fé, su benevolencia, su humildad...»

¿Humildad? ¡Miren qué demonio!

Y, en efecto, pocos días se han pasado y ya publican los periódicos la circular enviada desde Roma, en que se pide... ¿qué piden siempre desde Roma?

Pues eso piden hoy, solo que la forma varía; y si antes pidieron un báculo de oro, ó una mitra de pedería y oro, ó monedas de oro, ó cosas, en fin, de modesto oro, ahora... (respire Vd.!).

Ahora se trata de regalar á su Santidad un trono que sobrepuje en valor al teatro que están construyendo en China para diversion de aquel representante de la divinidad en la tierra.

En China hacen el salon de mármol jaspe, nácar y abalorios, y el mundo católico trata de hacer un trono de oro al humilde jefe de la modesta Iglesia, fundada por un carpintero y unos pescadores.

Pero esto no quita para que convengamos los no católicos y los que lo son, en que el oro es un vil metal y la ambición de poseerle un grave delito. Por eso los católicos secularizan las moneditas para evitar al hombre tentaciones.

«Un trono de oro! Quisiera yo saber en qué se sentaba el apóstol San Pedro. Quisiera más aun; quisiera volverle la vida y enseñarle por un agujerito á su sucesor Pio IX sentándose por primera vez en ese trono. ¡Oh qué escena!

Porque, si señor, al buen San Pedro algo se le habia de ocurrir al ver su silla de anea convertida en un monton de riqueza; siquiera se le ocurriria exclamar: «Pues señor, aquí se ha progresado mucho y el oficio es de los más decentitos que se conocen hoy día.»

¡Un trono de oro! ¡Cuántas amarguras le esperan al infalible jefe! ¡Cuán tristes consideraciones hará al verse arrellanado sobre la butaca del Potosí!

«Esta silla—dirá—representa el óbolo de muchas familias pobres. Descompuesto este mueble haria la felicidad de muchos padres honrados. Convertido en pan aplacaria el hambre de muchas criaturitas infelices. ¡Ah! ¡Quién fuera rico para deshacerse de ella! ¡Qué malos son los hombres que me regalan estas cosas! ¡Habiendo tanto católico que no tiene que comer!»

Y llorará. Eso sí; porque al papa le sucede lo que

le sucedia á Isabel de Borbon; ella era buena, pero los que tenia al lado, los que la dirigian, ¡ah perros! Y lo mismo le sucede al papa.

¡Toma! ¿Qué apostamos á que si el papa fuera malo echaba un día á correr cargado con su silla? Pero, no. *Sed liberanos á malo.*

Y vea Vd. lo que á mí se me ocurre: ¿si harán de oro el sillón para dar un atractivo más al oficio?

Sí; porque ahora verá Vd. como todo el mundo quiere ser papa, y todo el mundo quiere sentarse en el sillón un ratito para... lo demás ya se sabe; se lleva un corta-plumas escondido en la manga, y mientras se habla con las personas se raspa el sillón, se recogen las raspaduras y se venden. Toma, mejor es raspar allí que en el pilón de la Puerta del Sol, y hay quien se pasa el día raspando en él.

¡Un sillón de oro, caramba! Dígole á Vd... No; no le digo á Vd. nada, porque si fuera á decir todo lo que se me ocurre ¡buena la hacíamos!

En fin, yo no me niego á dar mi óbolo para hacer ese mueble; pero pido que en el bajo-relieve del respaldo figure el acto de ejecutar á Monti y Tognetti, ya que, en mi concepto, fué el único caso en que el papa demostró que servia para el oficio. Si conviene...

LAMELA.

LA CIRCULAR.

Muchos periódicos la aplauden, algunos llegan hasta decir ¡calumniadores! que está bien escrita.

Yo conocia el documento: habria podido escribirle muchos días antes de publicarse: es el de siempre, con ligerísimas variaciones. Un poco más de moralidad aquí; un poco menos de patriotismo allá; un toquecito sobre la *era nueva*, otro sobre los derechos individuales y asunto concluido. En los archivos del ministerio deben de tener guardado el *patron*; si bien es de presumir que haya varios de clases distintas para los casos más solemnes y los menos solemnes.

Andando los tiempos, los vendedores que hoy pregonan libros para escribir y notar cartas, memoriales, esquelas, añadirán á esta relacion: y *circulares*.

La del presidente del Consejo es larga, y se divide—dicho sea con perdon—en dos pedazos, cada uno de los cuales podria pasar muy bien por una circular entera en cualquier parte.

Lástima que la buena intencion no baste para gobernar un país; pero ¿qué ha de bastar si hay cada político que se pierde de vista?

Decia yo que hay en la circular dos partes: háblase en la primera de los principios generales, y se trata en la segunda de puntos concretos de administracion local: de modo que no falta en ella la claridad *nec lucidus ordo*.

Al principiarse parece que el mismo señor presidente se admira de que, sin motines ni cosa que se le parezca, ocupen los progresistas el poder: hace constar su justificado asombro y entra en materia.

Práctica sincera de la libertad, dice en una parte. Cumplimiento estricto de la Constitución, dice en otra.

Orden y buen ejemplo.

Que es como quien dice, orden, paz, moralidad y agricultura.

En la parte segunda, que podria llamarse de principios particulares, se indican las relaciones que deben existir entre los gobernadores y la diputacion y los ayuntamientos.

Se recomienda, como saludable, el trabajo asiduo, la laboriosidad y la honradez.

Algo hay de respetable y hasta de sublime en la candidez con que un gobierno aconseja á sus empleados que trabajen honradamente, que no se dejen corromper con dádivas, que no roben á la nacion, que no estafen al particular.

Porque, eso sí, los excépticos, los hombres que nada esperan del partido progresista—que hay algunos—podrán decir, no sin fundamento: palabras, palabras, palabras; pero lo que no puede negar nadie es que, sin contar con los buenos deseos, inocentes sin duda, que el documento revela, hay en él mucho de edificante.

«Es preciso cortar de raiz los abusos á que da lugar la *ineptitud*, cuando no la *mala voluntad*, de algunos *subalternos*.»

¡Pícaros subalternos! ¡Ellos tienen la culpa de todo!

«Hay cierto género de agentes que, utilizando el favor de algunos funcionarios públicos, explotan *criminallymente* la ignorancia ó el cansancio de los interesados.»

Después de estas preciosas confesiones y algunas más, añade el gobierno, con una modestia digna de elogio, que «por estos medios no conseguirá destruir de todo punto *abusos inveterados* que son el *oprobio* y la vergüenza de la administracion.»

Esta franqueza vence todos mis escrúpulos: yo aplaudo con el alma esa circular, monumento de gloria que pasará seguramente á las edades venideras como pieza justificante de lo que fué la administracion de España en los venturosos tiempos monárquicos.

La verdad es—no sé si sucederá á Vds. lo mismo—que cuando uno lee estas cosas es cuando comprende mejor las excelencias de la monarquía y los horrores y escándalos de un gobierno republicano.

UNO.

PROGRESO.

(Documento inédito.)

Señor:

El ministro que suscribe, cansado ya de hacer economías en las dependencias de su cargo, propone la reduccion de gastos en el presupuesto municipal y provincial de Madrid.

Porque con esto de las economías sucede lo que con los impulsos del querer, y es que no se pueden resistir.

Póngase á un gobierno en la pendiente de las economías, y se deslizará por ella hasta sumirse en el abismo, reduciendo 500 millones en carreteras y 400 en ejército, que es lo que priva.

Pues, como digo, ¿para qué queremos en Madrid gobernador civil? Para nada; la experiencia ha demostrado que si hay gobernador y al orden público se le antoja alterarse se altera, y si no hay gobernador y no quiere alterarse se está tan quietito como si tal cosa.

Ocurre un robo: ¿cuántos agentes de orden público asoman por el sitio del suceso? Ni uno. *Ergo...* como si no los hubiera. ¿Pero los hay? Pues es preciso que no los haya.

El ciudadano sale hoy de su casa confesado y comulgado; por prevencion deja hecho su testamento; al salir abraza á la familia y se despide «hasta la vuelta,» por si acaso vuelve sano, salvo y completo, que aun se dan casos. Con estas prevenciones, ¿qué falta hacen las autoridades? Si á uno le pegan al volver una esquina una puñaladita por mor de un par de duros; si ya se asaltan coches en el Prado; si al que va á tomar un vaso de agua le acometen navaja en mano pidiéndole humildemente el reloj; en fin, si cada día caen un puñado de víctimas, ¿no se llevan ya el consuelo de haber cumplido con la religion, con la familia y con la conciencia? Pues por eso...

Pasemos á otro asunto. ¿Quién coge á los ladrones de alcantarillas? Cualquiera menos los agentes de la ronda subterránea; ¿no es así? Pues quien los ha cogido hasta ahora que los prenda en lo sucesivo.

Item más. ¿Quién estropea los sombreros y vestidos? Los vecinos de Madrid echando agua por los balcones. ¿Quién impide el libre paso por las aceras? Los vecinos de Madrid sentándose en ellas. ¿Quién descarga carbon á las doce del día? Los carboneros. ¿Quién impide que esto suceda? Nadie. ¿Para qué hace falta entonces la policia urbana? Para nada.

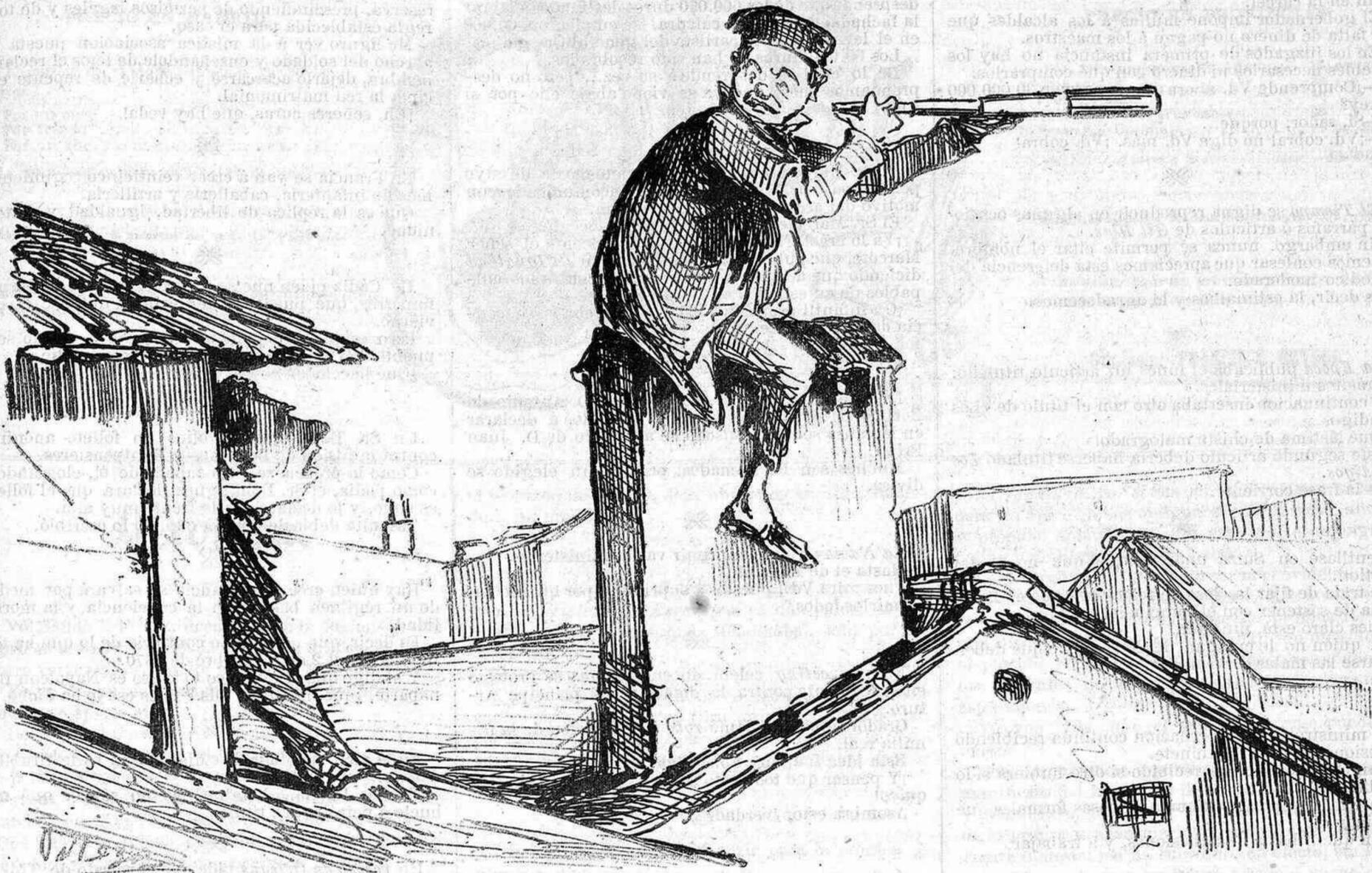
Pues ese es mi proyecto.

Además, señor, de que suprimidas las autoridades de todos calibres, ¿cuán bello no será el aspecto de las calles de Madrid durante la noche, y más si el gas se suprime tambien?

¡Oh, bellissimo, señor, bellissimo! Aquí matarán á uno, allí herirán á veinte, acullá robarán á ciento, todo esto hecho correctamente y con propiedad.

Y de este modo los franceses vendrán á tomar notas para estudiar nuestro país y publicar libros; la imaginacion de los novelistas españoles engendrará obras románticas; los carlistas se creerán dueños del poder, y los liberales podremos decir que todo se ha conciliado, y aplaudiremos.

Fundado en estas razones, el ministro que suscribe se atreve á proponer la aprobacion del siguiente



—¿Qué hace Vd. ahí, vecino? ¿Se dedica Vd. a estudiar los astros?
 —¡Cá! no señor; estoy esperando ver venir las economías del nuevo ministerio.

DECRETO.

Artículo 1.º Queda suprimida por innecesaria la plaza de gobernador civil de esta provincia y su diócesis.

Art. 2.º Se suprime también el cuerpo de agentes de orden público, quedando tan solo el número de individuos necesarios para vigilar (si quieren, y si no, no) á las mujeres desgraciadas que suelen echarse á la calle antes de las doce de la noche, y esto es contra la moral.

Art. 3.º Se suprime el cuerpo de policía urbana porque se sitúan sus agentes bajo los balcones y se manchan el revólver con el agua que cae al regar los tiestos.

Art. 4.º Se suprime la institución llamada «Policía secreta,» porque siendo la policía una enfermedad, y aquella por ende una enfermedad secreta, debe pasar á los hospitales, dejando á los rateros en el uso de sus atribuciones.

Art. 5.º Se suprime la ronda del alcantarillado para que los señores ladrones subterráneos puedan, con más comodidad, ejercer su profesión.

Art. 6.º Se permite el libre tránsito de rateros, tomadores, ladrones y demás ilustres miembros de la *Pinchicardía* y... ¡á vivir, tropa!

Art. 7.º Con las economías que resulten de estas supresiones se elevará un monumento de honor á las autoridades que con su conducta nos han traído á una época de tal bienandanza.

Dado en Madrid, etc.—Firmado: PÍPINO.—El ministro del orden: CUALQUIERA.

M. Matoses.

Al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excmo. Sr.: V. E. sabe que no soy, ni he sido, ni quiero ser empleado público, ¿no es verdad?

Pues bien: crea V. E. que por mí no se dijo aquello de que ¿quién es tu enemigo? el de tu oficio; porque ni yo he de ser empleado ni tengo oficio, supuesto que soy escritor, lo cual no es oficio ni siquiera de difuntos.

Y ahora digo, Excmo. Sr., que en esto de empleados, si V. E. quiere con firme voluntad, puede levantar á la moral pública un verdadero monumento.

Si V. E. se enterase de los méritos contraídos y la aptitud de centenares de zanguangos que desde la revolución acá fuman y dormitan en los oasis de la nómina, se haría V. E. cruces, si es que esa abarrogada quinquillería es del gusto de V. E.; que, por el buen concepto que V. E. me merece, no me atrevo á creerlo.

Pero, créame V. E., Excmo. Sr.; numerosísimo es el número de hombres ineptos, perezosos, que jamás sirvieron para nada ni supieron ganar un real, y hoy bajo el inverosímil pretexto de servir al Estado, cobran sueldo en las oficinas, mientras perecen de hambre los pobres maestros que inútilmente les enseñaron á leer y escribir.

Yo sé de algunos, Excmo. Sr., que han dado pruebas evidentes de torpeza; pues habiéndoles pedido la dirección de que dependen notas mensuales ó trimestrales del movimiento de su ramo, han llenado de despropósitos las casillas del Estado que se les remitía.

Y sé de algun *administrador* que no sabe leer. Y sé de un *inspector* que no sabe escribir. Y todos estos á quienes me refiero cobran, por perpetuar el embrollo, el fraude, y la complicación y la inmoralidad en las oficinas del Estado.

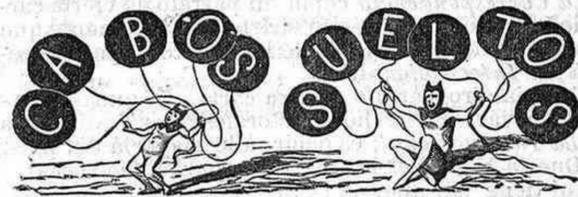
Muchos de ellos, fuera de los que deben su malogrado empleo á la impudencia de una recomendadora entrometida, son empleados por consanguinidad; y si V. E. pregunta por sus méritos, verá, excellentísimo señor, cómo le dicen que el padre, ó el tío, ó el primó del susodicho prestaron servicios, y ellos no.

De muchos le dirán á V. E. que conviene tenerlos empleados porque pertenecen á una familia liberal é influyente, y que si se les quita, en viniendo otras elecciones, la familia resentida no votará por el gobierno.

Desconfíe V. E. de esto: no lo crea. Esto se lo dirá á V. E. el diputado empleado, que á su vez empleó á un inepto, y acaso tenga razón en creer que si le quita el destino, en otras elecciones no votará en favor suyo, porque eso de empleos y votos ya es asunto de toma y daca; pero crea V. E. que si emplea en lugar de esos zánganos á gente útil y benemérita, no le faltarán á V. E. votos si los merece.

Y con esto por ser tarde no canso más, y confío en V. E., Excmo. Sr., aunque sea atrevido.

GIL BLAS.



El gobierno de Oriente se hace la siguiente pregunta: ¿Puede tener Pio IX un representante en Constantinopla?

Y discurren, discurren, discurren, sin dar con la respuesta.

¿Estará desocupado el gobierno de Oriente?



Anteayer se suicidó un empleado de las oficinas de la Deuda, contemplando quizá algún expediente embrollado.

Es decir que los suicidios llegan ya á donde debía haber sido el origen de ellos.



El ayuntamiento continúa implorando el auxilio del gobierno para sostener á los pobres acusados que están en la cárcel.

El gobernador impone multas á los alcaldes que por falta de dinero no pagan á los maestros.

En los juzgados de primera instancia no hay los muebles necesarios ni dinero con qué comprarlos.

—¿Comprende Vd. ahora que se paguen 30.000.000 de rey?

—Sí, señor; porque...

—¡Vd. cobra! no diga Vd. más. ¡Vd. cobra!

✕

El Tiempo se digna reproducir en algunas ocasiones párrafos ó artículos de *Gil Blas*.

Sin embargo, nunca se permite citar el nombre. Debemos confesar que apreciamos esta deferencia del periódico moderado.

Es decir, la estimamos y la agradecemos.

✕

La Epoca publicaba el lunes un artículo titulado: «Parásitos ministeriales.»

A continuación insertaba otro con el título de «Los mendigos.»

¡Qué lástima de chiste malogrado!

Este segundo artículo debería haberse titulado *Los mendigos*.

Es la frase corriente.

✕

Ventilase en Suiza una cuestión que no es tal cuestión.

Se trata de fijar la clase de relaciones que el Estado ha de sostener con el nuncio del papa.

Pues claro está, ninguna.

¿A quién no le enseñan desde pequeño que deben evitarse las malas compañías?

✕

El ministro de la Gobernación continúa recibiendo adhesiones al nuevo gabinete.

También se habrían recibido si otro hubiera sido nombrado.

Valé más emplear el tiempo en cosas formales que en niñerías.

Con que... basta de adhesiones, y á trabajar.

✕

La Correspondencia del domingo me hace saber que 137 millones es la mitad de 136 millones.

Veán Vds. un sistema de contabilidad que no está al alcance de todas las inteligencias.

✕

Hay quien nos escribe que no sabemos de la misa la mitad, porque dijimos que el ramo de Correos dejaba un sobrante de diez millones de reales al año, siendo así que algunos afirman que ese sobrante es de doce millones, y otros lo hacen subir á veinte.

Sobre esto no tenemos dato cierto.

En cambio está fuera de duda lo siguiente:

El Sr. D. F. F. y G., nuestro suscriptor de Leon, nos avisa habernos remitido en 6 de julio sesenta y cuatro sellos de franqueo, que no han llegado á nuestras manos.

El Sr. D. V. G. y L. de Chite (Granada), nos avisa que en 8 de mayo nos remitió el importe de su suscripción en letras y sellos, y no lo hemos recibido.

El Sr. D. N. M., de El Serron (Palencia), recibe con retraso los números del *Gil Blas*, y el último llegó á su poder con manchas de vino tinto!

Y sólo faltaría que el vino se hubiese pagado con sellos sustraídos de alguna carta.

✕

La Correspondencia copia un párrafo de cierta carta de Leon de Francia, que dice terminantemente que dentro de poco la mayoría de los franceses pertenecerá á *La Internacional*.

Y copia otro párrafo de otra carta, en que se propone privar de derechos electorales á los individuos de *La Internacional*; es decir, á la mayoría del país.

¿Quería Vd. saber lo que son minorías facciosas?

Ahí tiene Vd. una.

✕

A la hora en que escribimos estas líneas, nuestro querido amigo Sanchez Ruano corre gravísimo peligro de muerte.

Amigos y adversarios le dan continuas pruebas del más cariñoso afecto...

Ojalá no tengamos que lamentar la pérdida de un joven de tanto valer, de quien podría prometerse eminentes servicios nuestra patria.

✕

Se anuncia la próxima venida á España del último Buonaparte.

¡Pues á buena parte viene!

✕

¡Fuera, que va á desprenderse algo!

Y en efecto, de un suelto publicado en Barcelona se desprende que de los 600.000 duros destinados á labrar la fachada de aquella cátedra, se emplearon 60.000 en el levantamiento carlista del general-Ortega.

Los 60.000 duros no han sido recobrados.

De lo cual se desprende á su vez... pero no desprendamos más, que ya se viene abajo ello por sí solo.

✕

El Sr. Marcote ha estado preso siete meses, de cuyo período pasó ochenta y cinco días incomunicado, con motivo del asesinato del general Prim.

El Sr. Marcote ha sido declarado inocente.

¡Ya lo creo! Figúrense Vds. si es inocente el señor Marcote, que publica un comunicado en *La Igualdad* diciendo que acudirá á los tribunales contra los culpables de su estancia en la cárcel.

¡Oh infantil propósito! Esto solo prueba la inocencia del Sr. Marcote.

✕

D. Rafael Esquivel, D. N. Latour y D. Antonio de Borbon (Montpensier) han sido llamados á declarar en la causa sobre el susodicho asesinato de D. Juan Prim.

Muchos son los llamados; pero ni un elegido se divisa.

✕

La Nacion quiere suprimir varios ministerios.

Hasta el de Fomento.

Pues mire Vd., puestos á suprimir, ¿por qué no suprimirlos todos?

✕

En un *meeting* celebrado en Londres se protestó enérgicamente contra la dotación del príncipe Arturo.

Orador hubo que llamó *robo* á la dotación de la familia real.

Esta idea fué muy aplaudida.

¡Y pensar que todo esto se dice en un país monárquico!

Asombra esto, ¿verdad?

✕

Desde 1.º de julio no se provee ninguna canongía. Un poco largo es; pero, vamos, ya es este un medio de destruir la plaga.

Adelante: ¡no más canónigos!

✕

Hasta en el Japon empiezan á organizarse ejércitos permanentes.

Lo celebro.

Siempre halaga ver cómo poco á poco se extiende la civilización.

✕

El gobierno desea conceder la amnistía, pero no puede.

¡Querer y no poder! Tal es casi siempre la situación de las personas bien intencionadas.

Con que quiera y no pueda cumplir su programa, nos hemos lucido.

✕

Habiéndose establecido una ronda de noche, dijimos que en adelante se robaría de día.

Pero rechazamos esa afirmación por demasiado lógica.

En efecto, la casa del general Leymeric no ha sido robada de día ni de noche, sino de madrugada.

Así se concilia todo.

Por supuesto que, como el éscalo se hizo por las alcantarillas, la ronda especial de esos lugares descubrió después del robo el cómo y el cuándo, y el tal y por qué de cómo se había consumado el crimen, y encontró varios impropiedades de la Pasión, como, por ejemplo, la escalera, los tres clavos, unos palos que sin duda sirvieron para el azotamiento, y otras curiosidades.

✕

Dice un periódico que está causando alboroto *El gran festival chino*.

No sé por qué se ha de alborotar nadie por disparate castellano más ó menos.

✕

A pesar de que la Constitución calla sobre ello, no solo hay reina en España, sino que se celebra gala por ella.

—¿Gran gala?

—Hombre, agua en la Granja, luces en los ministerios...

—Ya, sistema de gas y agua: conozco, conozco. No da resultados.

✕

El clero de Murcia está ya en las arrebañaduras.

Para no perder ripio, anda casando á soldados de la reserva, prescindiendo de permisos legales y de toda regla establecida para el caso.

Me figuro ver á la mística asociación puesta en accho del soldado y enseñándole de lejos el reclamo hembra, dejarlo acercarse y echarle de repente encima la red matrimonial.

¡Eh, señores curas, que hay veda!

✕

En Francia se van á crear veinticinco regimientos más de infantería, caballería y artillería.

Que es la réplica de libertad, igualdad y fraternidad.

✕

De Cádiz piden que se repare el puente de Despeñaperros, que puede ofrecer peligro durante el invierno.

Pero es que si deja de ofrecer peligro, ya no será puente de Despeñaperros, ni de despeñanadie.

¿Qué hacemos?

✕

Un Sr. Dominguez publicó un folleto anónimo contra la fusión de Borbones y Montpensiers.

Como la prensa se ha ocupado de él, elogiándolo como podía, el Sr. Dominguez declara que el folleto es suyo, y lo declara con la frente muy alta.

Tan alta debía de tenerla cuando lo escribió.

✕

Hay quien cree que Francia se salvará por medio de un régimen basado en la conciencia y la moralidad.

Es decir, que necesita lo contrario de lo que ha tenido hasta el 2 de setiembre de 1870.

Y si digo que el que cree todo eso es Napoleon Bonaparte, ¿qué me dirán Vds.? Pues ese lo ha dicho.

✕

En el circo de Madrid se dispone un baile titulado *Flama*.

Flama, Flama... hombre, yo no sé por qué me huele á petróleo ese título.

✕

Un vecino de Orleans pide que el retrato de Thiers figure en las monedas y sellos de Correos.

¿No es feliz casualidad la de que sea vecino de Orleans el peticionario?

✕

Un periódico dice que se conspira contra el ministerio en San Ildefonso.

Y ¿es esto nuevo?

¿No conspiraba contra este ministerio aquel señor empeñado en que Serrano formara gabinete?

✕

Hasta los asesinos se equivocan, pues según dice *El Tiempo*, el asesinato perpetrado en el Retiro hace pocos días debió cometerse en otro personaje designado de antemano.

¿Qué extraño es, pues, que las autoridades equivoquen los criminales, si estos confunden las víctimas?

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO,

RECOMENDADO POR MÉDICOS ALÓPATAS, HOMEÓPATAS Y FARMACÉUTICOS.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, calle de las Tres Cruces, 4, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 droguerías, farmacias y perfumerías de las cinco partes del mundo.



Leed lo que decía *La Política* en Junio último:

«A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el *Acete de bellotas con savia de coco*, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños; perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el *Acete de bellotas con savia de coco*, inventado por el Sr. Erea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar, ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón, encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

NOTA DEL INVENTOR.—*Exijase mi nombre, firma y busto en la etiqueta, que hoy ruines falsificadores, ó HATO SERVIL, como les llama el inmortal Horacio.*

OTRA.—Desde 1.º del corriente agosto tenemos uno muy oscuro para tapar las canas con especialidad.

En la Habana, Espinosa, Muralla, 10, y Graupera, Obispo, 36.

—Manila, botica del Dr. Kubnel.

MADRID: 1871.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CEBEZA, 27.